

¡Bienvenidos a palacio!

Los palacios madrileños son bienes culturales que atesoran infinidad de valores patrimoniales (históricos, artísticos, antropológicos, etc.). El paso del tiempo ha transformado muchos de ellos en sedes de instituciones públicas y privadas, de modo que el cumplimiento de sus nuevos usos ha restringido el acceso de la ciudadanía a los mismos, provocando que sean poco conocidos. Por este motivo, la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Comunidad de Madrid intenta ampliar el conocimiento de su historia a través del programa de visitas *¡Bienvenidos a Palacio!*

Inscripción

Las visitas guiadas, de carácter gratuito, se efectuarán, en grupos máximos de 30 personas, previa inscripción a través de la página madrid.org/palacios2016. Las posibles consultas o incidencias de inscripción se atenderán a través del número de teléfono 627 128 881 en horario de atención personalizada, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.



COLABORA:



Comunidad de Madrid



¡BIENVENIDOS *a palacio!*

PALACIO DE LA DUQUESA DE PARCENT

MINISTERIO DE JUSTICIA

mayo 2016



Salón del palacio.
Imagen: José Latova.

El palacio de Parcent responde al modelo de palacio urbano con jardín trasero característico del siglo XVIII, aunque su edificio actual es el resultado de múltiples intervenciones llevadas a cabo por sus distintos propietarios en los siglos XIX y XX.

A partir de 1728, la marquesa de Mejorada y de la Breña adquiere una serie de casas y terrenos entre San Bernardo y las calles de San Vicente y el Espíritu Santo para levantar su nueva residencia madrileña. En 1729 inicia su construcción Gabriel Valenciano, discípulo de Pedro Ribera. Hacia 1740, el marquesado se une al de Guadalcázar, manteniéndose el palacio prácticamente sin usarse desde entonces al residir sus nuevos propietarios en Córdoba. De este modo, el inmueble fue deteriorándose paulatinamente hasta tal punto que desde 1846 el Ayuntamiento de Madrid exige su arreglo ante la amenaza de ruina.

Finalmente, entre 1860 y 1865 el marqués de Guadalcázar reconstruye el palacio, convirtiéndose en uno de los más destacados de Madrid. En un primer momento se encarga de las obras a Manuel Seco Rodríguez, dirigiéndolas posteriormente Pedro Vidal. Es este último arquitecto quien realiza la unión del cuerpo principal de San Bernardo con las cocheras y eleva las crujías laterales, dando homogeneidad a las fachadas y una

imagen unitaria al conjunto. Asimismo, el marqués de Guadalcázar contrató a uno de los decoradores europeos más afamados, Pierre Victor Galland, para intervenir en las estancias principales abiertas a San Bernardo, disponiendo una decoración en estilo Luis XV con techos, puertas, paneles para chimeneas, espejos y pinturas realizadas por el propio Galland.

En 1900, el palacio es comprado por el diplomático mexicano Manuel de Iturbe del Villar, esposo de la condesa de Belvis. Los Iturbe remodelaron el palacio basándose en modelos franceses dentro de la tendencia neobarroca. El responsable del nuevo proyecto fue José Monasterio Arrillaga. En la planta principal destacaba la famosa Galería romana, compuesta por tres salas unidas entre sí con decoración clasicista de apilastrados jónicos, mármoles y espejos. Tras el segundo matrimonio de la condesa de Belvis con Fernando de la Cerda y Carvajal, duque de Parcent, se produce una nueva ampliación del palacio por la calle San Vicente, llevada a cabo por el arquitecto Luis Landecho.

En 1945, la hija de la duquesa vende el inmueble al Instituto Nacional de Previsión, siendo adquirido por el Ministerio de Justicia en 1982 para ampliar su sede central también situada en la calle San Bernardo.